

Quito, marzo 20 del 2015

**A la Junta General de Accionistas**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, refiero a ustedes mi informe como Comisario con relación a la marcha de la compañía al 31 de diciembre del 2014.

1.- La administración de REIMPOTEC S.A. ha cumplido con las disposiciones y resoluciones emitidas al 31 de diciembre del 2014.

2.- La Gerencia es responsable por el adecuado manejo de control interno, mismo que provee seguridad razonable de que los libros contables y registros reflejan las transacciones realizadas así como de las políticas y procedimientos seguidos.

3.- Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con los registros en libros y son llevados de acuerdo con las NIFF's.

4.- Las políticas contables de la compañía son autorizadas por la Superintendencia de Compañías y están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

5.- Se ha constatado la existencia de los estados financieros generados por la compañía.

6.- Al 31 de diciembre del 2014 los activos son \$ 15.972,96, los pasivos son: \$ 18.044,97 y el patrimonio es \$ -2.072.01

7.- La empresa presentó una pérdida de US\$ 3.754,62.

Atentamente,



CPA, Bolívar Baca López

05026

C.I. 1707139018